

ACTIVIDADES MES SEPTIEMBRE DE 2025

NOMBRES Y APELLIDOS: GLACIER MARIA LENIS LLORENTE

IDENTIFICACION: 1102885014

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTION PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA-HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

1. Realizar los trámites administrativos de los medios diagnósticos y laboratorios clínicos que se realizan en el hospital e informar al jefe de turno
2. Realizar el trámite administrativo de los exámenes extra-hospitalarios, agilizando el tiempo de respuesta, revisando la trazabilidad del proceso
3. Mantener comunicación con la Unidad de Farmacia con el fin de tramitar medicamentos pendientes al momento de la hora de salida o durante la estancia hospitalaria.
4. Vigilar la disponibilidad de medicamentos a pacientes de alta temprana domiciliaria u otros.
5. Gestionar las citas médicas del post-operatorio, neonatos, maternas, postquirúrgicos y pacientes oncológicos.
6. Reportar oportunamente faltantes de hotelería y daños en la infraestructura del servicio de hospitalización
7. Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a los funcionarios de las FUERZAS MILITARES, pacientes y demás personas con que tenga relación con ocasión de la prestación del servicio, observando la moral y las buenas costumbres.
8. Aportar los comprobantes de pago al sistema de seguridad social.
9. Procurar el cuidado de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
10. Hacer buen uso de los elementos de protección personal necesarios para la actividad contratada.
11. Mantener una actitud proactiva en el ejercicio diario de su profesión.

12. Cumplir y velar por el seguimiento de las normas de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad, con el fin de disminuir los riesgos tanto para el personal de la Entidad, como para la comunidad y el medio ambiente.

13. Verificar ingreso de familiares a los pacientes con control q no hubieran más de 2 personas por pacientes por normatividad de seguridad social.

14. Informar y retroalimentar a los médicos tratantes de cada servicio de la pre salida de los pacientes hospitalizados.

15. Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a los funcionarios de las fuerzas militares, pacientes y demás personas con que tenga relación, colocación de la prestación del servicio conservando la moral y las buenas costumbres.

16. Rendir los informes que el servicio de hospitalización requiera dentro de los plazos determinados.

17. Mantener contacto directo con el paciente y familiares para manejar un solo canal de comunicación

18. Realizar los trámites administrativos del egreso de los pacientes hospitalizados incluyendo insumos para articular con cada fuerza.

MARIA LENIS	
EXAMENES REALIZADOS A PACIENTES HOSPITALIZADOS	30
ES LA MEDICION DE SATISFACCION DEL PACIENTE (ENCUESTAS)	116
SALIDAS REALIZADAS A PACIENTES PARA SUS EGRESOS	95



SUPERVISOR:

SP CESAR AUGUSTO PULGARIN

C.C. 71556790



CONTRATISTA:

GLACIER MARIA LENIS

C.C. 1102885014